PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2501200

Denominación título: Grado en Pedagogía

Centro/s: Facultad de Ciencias de la Educación

Curso 2017/18 (Convocatoria 2018/19)

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación

Descripción de la recomendación:

Se recomienda que el Autoinforme recoja las modificaciones propuestas en años anteriores y analice su implementación y si han servido o no para resolver las debilidades constatadas.

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	1

Responsable académico:

Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación

Responsable técnico:

Mª José (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	

Descripción de la Acción de mejora:

Llevar a cabo un análisis de las modificaciones propuestas y verificar si estas modificaciones han resuelto las debilidades detectadas.

Justificación:

La Comisión de Garantía de Calidad se reúne para considerar los aspectos de mejora concretos que reflejan los informes de seguimiento. En cada seguimiento realizado por el título, se analizan y atienden las recomendaciones de los diferentes informes dándolo respuesta y estableciendo las oportunas acciones de mejora.
A nivel Institucional, la nueva versión del SGC lleva consigo una reforma del procedimiento "Sistema de análisis y mejora y seguimiento de la toma de decisiones", a fin de conseguir una alineación completa de los Planes de Mejora con las Recomendaciones o Modificaciones explicitadas en los Seguimientos anuales, así como la adaptación de la plataforma LOGROS a fin de facilitar el control de la consecución de los mismos por parte de los títulos.

Responsable:

Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017				

URL evidencia:

http://www.us.es/estudios/grados/plan_174?p=6

Indicadores:

Plan de Mejora del grado
Informe de modificaciones de memoria

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Se incorpora el proyecto de propuestas de mejora elaborado por la Subcomisión de Seguimiento y Garantía de Calidad.

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	Propuestas de Mejora - Subcomisión Grado
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDMzMjAxOTA0MDUxNDA3LnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento

Descripción de la recomendación:

Realizar el análisis de este apartado desde el propio grado							
Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-12-2016**	Criterio:	**2**
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	**2-1**	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Analizar desde el propio grado la información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título.			
Justificación:			
El SGCT se encuentra en su versión V5. Desde su diseño inicial, el Sistema de Garantía de Calidad ha sido actualizado a través de cuatro versiones sucesivas, principalmente con modificaciones menores, orientadas a incorporar los cambios de estructura y denominación de los órganos responsables en materia de seguimiento en la Universidad de Sevilla, así como ajustes y mejoras en las herramientas derivados de las recomendaciones de modificación de obligado cumplimiento que se han propuesto desde la agencia competente en materia de evaluación. Como consecuencia de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos se ha alcanzado la renovación de la acreditación de todos los títulos oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Sevilla que actualmente se encuentran verificados y en plazo para su renovación. **En este escenario, es necesaria la revisión en profundidad y la actualización del Sistema de Garantía de Calidad con el objetivo de simplificar los procedimientos internos y las herramientas técnicas de gestión, y, en particular, la evaluación de sus indicadores y sus procedimientos de adquisición de datos, con el objetivo de simplificarlos y automanizar su generación.** **Por tanto, en consonancia con todo lo anterior, la Universidad de Sevilla desarrolla la quinta versión del Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster. El objetivo fundamental de esta nueva versión es la simplificación importante de los procesos, indicadores y herramientas asociados a la gestión de la calidad de los títulos. Se da así cumplimiento al compromiso del programa rectoral para dotar al Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla de una mayor eficiencia y avanzando hacia una mayor automatización.** **Dicha nueva versión es fruto de un proceso de reflexión y análisis, que ha considerado tres perspectivas: interna, de los centros y órganos centrales de la Universidad de Sevilla; de benchmarking con universidades similares a la nuestra; y también, para atender a las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) en los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación. Se recogen además aspectos específicos, como la gestión de la calidad de los títulos conjuntos con otras universidades.** **Entre los cambios más relevantes, en cuanto a procedimientos, se han reasignado las actividades e indicadores relativos al procedimiento P03 de la v.4, referido a la "Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título"; como consecuencia de los requisitos derivados del seguimiento y renovación de la acreditación se ha hecho necesaria la inclusión de un nuevo procedimiento nº 3 de "Infraestructuras y recursos"; así mismo, se ha trasladado como capítulos al cuerpo del texto del Manual de Garantia de Calidad el contenido de los procedimientos P09 y P11 de la v.4, referidos a "Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título", y el "Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones", respectivamente.** **En cuanto a indicadores, se hace una distinción en dos niveles según su importancia: troncales (obligatorios) y auxiliares (opcionales), pudiendo ir acompañados ambos de indicadores complementarios. La versión 5 del Sistema de Garantía de Calidad consta de un total de 36 indicadores, de los cuales, 19 son troncales y 17 auxiliares.** **Respecto a la estructura de responsabilidades, también con el objetivo de simplificación, se procede a una refundición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y de la Comisión de Garantía de Calidad de cada titulación, en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, dotando a ésta de competencias, tanto sobre la**			

calidad de sus titulaciones, como sobre cualquier otra en materia de calidad propia del Centro y ajena a las titulaciones en sí. Se procede de esta forma, a una alineación con la futura acreditación institucional, pudiendo dicha Comisión funcionar en pleno o en subcomisiones por titulaciones. **En el ámbito de la gestión, se desarrolla un sistema mixto de gestión, apoyo y supervisión centralizada por la propia universidad, por una parte, combinada con las acciones de valoración, informe y despliegue y ejecución de recomendaciones por los órganos responsables de la impartición de las enseñanzas.**
Responsable:
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación

Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**09-01-2017**	Fecha fin prevista:	**30-09-2017**
Fecha cierre:	**30-09-2017**				

URL evidencia:
http://at.us.es/sites/default/files/SGCT-US_v5_CG_21_12_16%20%28Procedimientos%20e%20Indicadores%29.pdf
Indicadores:
Existencia del Documento donde se detalla la aportación del SGCT V5
Valor del indicador:
Observaciones:
Se adjunta documento de trabajo de la Subcomisión de Seguimiento y Garantía de Calidad del Título analizando el sistema de Garantía de Calidad - Contiene propuestas de coordinación Vertical y Horizontal.

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Estudio sistema de calidad - Propuestas sistema coordinacion vert y horztal
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzE1MjAxOTA0MDUxNDExLnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	**2. Informe Seguimiento/IPD**			Tipo:	**Recomendacion de Especial Seguimiento**		
Descripción de la recomendación:							
Detalla si el SGC está implementado y la manera en qué permite obtener información							
Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-12-2016**	Criterio:	**2**
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	**3-1**	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Implementación del SGC y elaboración de informes de seguimiento.			
Justificación:			
Se aporta información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del título en relación al protocolo de modificación de las Memorias de Verificación especialmente, porque era el ámbito de los procesos de seguimiento del SGCT que presentaba más dudas al profesorado implicado en el mismo. Desde el Vicedecanato de calidad se ha elaborado una sintesis de cada Plan de Mejora para trabajarlo en cada Comisión de título. Se ha elaborado igualmente un power informativo sobre protocolo para la presentación de modificaciones a la memoria de Verificación, que es el ámbito que presentaba mayor dudas al profesorado.			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación			

Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**03-09-2018**	Fecha fin prevista:	**31-10-2018**

Fecha cierre:	**31-10-2018**
URL evidencia:	
Indicadores:	
Documento síntesis del Plan de Mejora. **Protocolo de modificación de Memoria de Verificación**	
Valor del indicador:	
SI/NO	
Observaciones:	

Evidencias de la recomendación Nº 3

1	Síntesis Plan de Mejora Grado pedagogía
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTQwMjAxOTA0MDcxOTA4LmRvY3g=
2	Protocolo modificación MV
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDg1MjAxOTA0MDcxOTEwLnBwdHg=

Recomendación Nº 4

Origen:	**1. Informe Seguimiento/IPD**			Tipo:	**Recomendación**		
Descripción de la recomendación:							
Explicitar el proceso de toma de decisiones y el tipo de cambios y su significatividad.							
Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-12-2016**	Criterio:	**2**
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Describir y explicitar el proceso de toma de decisiones, los tipos de cambio propuestos y su significatividad.			
Justificación:			
La CGCT se encarga de la implantación y el despliegue del Sistema de Garantía de Calidad en el Centro y, por consiguiente, en todas las titulaciones del mismo, atendiendo a lo establecido en los diferentes procedimientos del SGCT para el análisis y elaboración de la documentación requerida. Podrá actuar en pleno o en comisiones, según su reglamento de funcionamiento, y desarrollará sus actuaciones encaminadas a propiciar la mejora contínua, la implementación del Sistema de Garantía de Calidad en el Centro, así como a fomentar la implicación de todas las partes interesadas en el mismo. (ver borrador de reglamento de las Comisiones de Título) **Tanto la obtención de los datos, como los cálculos necesarios para obtener el resultado de los indicadores del SGC relacionados con cada uno de los procedimientos, se realizan centralizadamente por el Vicerrectorado competente en la materia, siguiendo las** **especificaciones descritas en las fichas de los indicadores. Una vez obtenidos los resultados, con la periodicidad y plazos previstos, se procede a su publicación en la plataforma LOGROS. La CGCT realizara un análisis de los indicadores, procedimiento a procedimiento, reflexionando sobre las fortalezas y debilidades detectadas, e identificando las áreas de mejora. La Comisión, hace un seguimiento de la puesta en práctica de cada una de las acciones de mejora e incorporará los resultados de dicho seguimiento a su autoinforme, proponiendo acciones de mejora para paliar, en su caso, las deficiencias detectadas en la toma de decisiones y su ejecución. La elaboración del siguiente informe de seguimiento por parte de la comisión inicia de nuevo el proceso que se ha descrito**		

anteriormente, estableciéndose así un proceso de mejora continua.
Responsable:
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación

Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**03-09-2018**	Fecha fin prevista:	**31-10-2018**
Fecha cierre:	**31-10-2018**				

URL evidencia:
http://www.us.es/estudios/grados/plan_174?p=6
Indicadores:
Informes de Seguimiento **Planes de mejora** **Actas de reuniones**
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:
Ver estudio normativo incorporado a la Recomendación Nº 2. Archivo: Estudio sistema de calidad - Propuestas sistema coordinacion vert y horztal

Evidencias de la recomendación Nº 4

1	Borrador Reglamento de Comisiones de Títulos
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjYxMjAxOTA0MDcxOTE0LmRvY3g=

Recomendación Nº 5

Origen:	**1. Informe Seguimiento/IPD**			Tipo:	**Recomendación**		
Descripción de la recomendación:							
Detallar las dinámicas de renovación de la Subcomisión de Seguimiento y Garantía de la Calidad.							
Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-12-2016**	Criterio:	**2**
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	**5-1**	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aportar información sobre la renovación de la Comisión de Seguimiento de Garantía de Calidad			
Justificación:			
El centro dispone de un Reglamento sobre las Subcomisiones de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad de Títulos, y la figura del "Coordinador de Titulación" de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el que se detalla toda la información solicitada. Actualmente, con el nuevo reglamento se está revisando la normativa sobre las Comisiones de Título. Recomendación completada con la R. 4			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación			

Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**03-09-2018**	Fecha fin prevista:	**31-10-2018**
Fecha cierre:	**31-10-2018**				

URL evidencia:
http://fcce.us.es/seguimiento
Indicadores:

Reglamento de funcionamiento
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:
Las subcomisión ha trabajado en los temas y materias sugeridos a petición del Decanato de la Facultad. Estas labores se concretan en cada uno de los informes y documentos que han formado parte de su trabajo y que forman parte de la documentación anual que sirve para elaborar la memoria cuyo contenido se traslada al sistema LOGROS.

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	Subcomisiones de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad de Títulos
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDc0MjAxOTAzMjIwOTM5LnBkZg==

Recomendación Nº 6

Origen:	**1. Informe Seguimiento/IPD**		Tipo:	**Recomendación**			
Descripción de la recomendación:							
Explicitar si los motivos por los que faltan indicadores en este título están relacionados con el proceso de mejora de la plataforma.							
Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-12-2016**	Criterio:	**2**
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	**6-1**	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Aportar información sobre los indicadores del título.					
Justificación:					
Para dar respuesta a esta recomendación se aporta información sobre los indicadores del SGC del Grado de Pedagogía, desde su implantación hasta la fecha (ver evidencia Indicadores SGCT). Este año se está prestando especial atención al proceso de encuestación sobre la titulación, ya que podemos observar en el histórico de indicadores la fluctuación de respuestas, que a su vez repercute en los datos obtenidos de cada indicador.					
Responsable:					
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación					
Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**03-09-2018**	Fecha fin prevista:	**31-10-2018**
Fecha cierre:	**31-10-2018**				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Indicadores del SGCT					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 6

1	Indicadores SGCT-Grado en Pedagogía
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDkwMjAxOTAzMjIxMTUwLnBkZg==

Recomendación Nº 7

Origen:	**1. Informe Seguimiento/IPD**	Tipo:	**Recomendación**

Descripción de la recomendación:

Mostrar si los perfiles del personal académico se mantienen (o no) y si hay relación (o no) con los resultados obtenidos en las encuestas de valoración. En estos momentos, el centro dispone ya de mucha información acumulada como para poder realizar nuevos tipos de análisis.

Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-12-2016**	Criterio:	**3**

Responsable académico:

Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación

Responsable técnico:

Mª José (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	**7-1**	Fecha automática:	

Descripción de la Acción de mejora:

Aportar información sobre los perfiles del personal académico y la relación con los resultados obtenidos en las encuestas de valoración.

Justificación:

En el curso 2017-2018 entre los profesores que imparten docencia en la titulación, sus categorías docentes los distribuyen en un 10,81% de catedráticos, un 31,53% titulares, un 59,46% con vinculación permanente, y un 12,61% de asociados. De ellos el 67,57 son doctores.

El conjunto del PDI cuenta con un total de 109 sexenios reconocidos. Se observan incrementos en el porcentaje de profesores que participan en acciones de formación continuada y en proyectos de innovación docente, facilitados por la oferta de los sucesivos programas de la Universidad de Sevilla.

Por otra parte, la satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado ha ido aumentando en los últimos cursos, llegando a ser valorados con 4,20 sobre 5,00, siendo los aspectos mas valorados la atención adecuada en tutorías y la resolución de las dudas que se le plantean.

Responsable:

Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación

Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**20-07-2018**	Fecha fin prevista:	**31-10-2018**
Fecha cierre:	**31-10-2018**				

URL evidencia:

Indicadores:

Indicadores del SGCT_P2 (Análisis de los mismos)

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Recomendación Nº 8

Origen:	**1. Informe Seguimiento/IPD**	Tipo:	**Recomendación**

Descripción de la recomendación:

Se recomienda proporcionar información integrada del equipo docente que participa en las enseñanzas del Grado,

aportando datos concretos sobre sus áreas de conocimiento, departamento, categoría académica, líneas de investigación, tutorías y sistemas de contacto, etc.							
Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-12-2016**	Criterio:	**6.4**
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	**8-1**	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Proporcionar información del equipo docente que participa en las enseñanzas del Grado.					
Justificación:					
Se ha considerado preciso Incluir información integrada del equipo docente que participa en las enseñanzas del Grado, aportando datos concretos sobre sus áreas de conocimiento, departamento, categoría académica, líneas de investigación, tutorías y sistemas de contacto, etc. **Desde el Vicedecanato se ha facilitado antes del comienzo de curso a los responsables de gestión de la página oficial de la Facultad la información integrada del equipo docente que participa en las enseñanzas del Grado, aportando datos concretos. Una vez aprobado el PAP para el curso académico correspondiente se procede de inmediato a incorporar y hacer pública esta información.**					
Responsable:					
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación					
Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**20-07-2018**	Fecha fin prevista:	**31-10-2018**
Fecha cierre:	**31-10-2018**				
URL evidencia:					
http://fcce.us.es/estudios					
Indicadores:					
Información sobre perfiles del PDI					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Recomendación Nº 9

Origen:	**1. Informe Seguimiento/IPD**			Tipo:	**Recomendación**		
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda informar con mayor precisión sobre los mecanismos de coordinación horizontal y vertical de los estudios en el título.							
Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-12-2016**	Criterio:	**6.4**
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	**9-1**	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			

Desarrollar los mecanismos de coordinación previstos en el sistema de garantía de calidad e integrarlos en uno de los proyectos de innovación el Plan Propio de la Universidad de Sevilla.
Justificación:
Mejorar los sistemas de coordinación Vertical y Horizontal: antes del comienzo del curso el Vicedecanato tendrá elaborado un calendario de acciones a partir de los estudios iniciados que permitirá poner en práctica los mecanismos de coordinación horizontal basados en el modelo de Comisiones de Curso. Esto permitirá, en coordinación con la Subcomisión de seguimiento y calidad del grado articular y poner en práctica la vinculación con el sistema vertical a lo largo del curso académico 2018-19. Es preciso realizar un estudio que permita diseñar un procedimiento capaz de facilitar la acción de llevar a la práctica el proceso necesario para desarrollar desde el comienzo del curso 2018-19 los mecanismos de coordinación previstos en el sistema de garantía de calidad, integrados desde el curso 2017-18 en uno de los proyectos de innovación el Plan Propio de la Universidad de Sevilla (ver evidencia Triptico Consejos de Curso)
Responsable:
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación. Subcomisión de Seguimiento y Garantía de Calidad del Título de Grado en Pedagogía

Finalizada:	**N**	Fecha inicio prevista:	**01-09-2018**	Fecha fin prevista:	**31-07-2019**
Fecha cierre:	**00-00-0000**				

URL evidencia:
Indicadores:
Realización de estudios **Actuaciones puestas en marcha**
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:

Acción Número:	**9-2**	Fecha automática:	

Descripción de la Acción de mejora:
Informar con precisión al conjunto de la comunidad educativa sobre los mecanismos de coordinación horizontal y vertical de los estudios en el título.
Justificación:
Desde el Vicedecanato de Calidad, se facilitará al comienzo del curso 2018-19 información precisa al conjunto de la comunidad educativa relativa a los mecanismos de coordinación horizontal y vertical de los estudios en el título. A tal fin se convocará en los inicios del mes de Septiembre de 2018 una reunión con todos los docentes y también con los sectores implicados en la docencia del Grado a fin de informarles sobre: 1. Los mecanismos de coordinación horizontal y vertical de los estudios en el título. 2. El calendario de actuaciones previsto para su implementación. 3. El proceso previsto de implementación. En todo momento ha de contarse con las sugerencias e ideas que puedan ser facilitadas a los responsables de su puesta en práctica a fin de incorporar aquellas que supongan una mejora significativa y sobre las previstas. Se han realizado distintas reuniones informativas a Directores de departamentos, para que informen en los consejos de departamentos y reuniones informativas para la implantación de los Consejos de Curso al Profesorado (ver evidencia convocatoria reunión Consejos de Curso)
Responsable:
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación. Subcomisión de Seguimiento y Garantía de Calidad del Título de Grado en Pedagogía

Finalizada:	**N**	Fecha inicio prevista:	**01-09-2018**	Fecha fin prevista:	**31-10-2019**
Fecha cierre:	**00-00-0000**				

URL evidencia:
Indicadores:
Comunicación de los mecanismos de coordinación horizontal y vertical de los estudios en el título.

Actas de las reuniones con los docentes
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:

Acción Número:	**9-3**	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Incorporar al plan de coordinación docente horizontal y vertical actuaciones que eviten reiteraciones en los contenidos de las diferentes materias.					
Justificación:					
El Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación, a través de la subcomisión de Seguimiento y Garantía de Calidad del Título de Grado en Pedagogía, impulsará la creación de Comisiones de curso para facilitar la coordinación horizontal y vertical de las materias. En ese sentido, al inicio y finalización de cada cuatrimestre se mantendrán reuniones del profesorado implicado en cada cuatrimestre, con presencia también del alumnado, para abordar, entre otras cuestiones, la posible duplicidad de contenidos en distintas asignaturas (Ver evidencias)					
Responsable:					
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación. Subcomisión de Seguimiento y Garantía de Calidad del Título de Grado en Pedagogía					
Finalizada:	**N**	Fecha inicio prevista:	**03-09-2018**	Fecha fin prevista:	**30-04-2019**
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Incorporar al plan de coordinación docente horizontal y vertical actuaciones que eviten reiteraciones en los contenidos.					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 9

1	Triptico Consejo de Curso
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjE5MjAxOTA0MDcxOTM5LnBkZg==
2	Captura de pantalla Reunión Consejos de Curso
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzAwMjAxOTA0MDcxOTQ5Lmh0bWw=

Recomendación Nº 10

Origen:	**2. Informe Seguimiento/IPD**			Tipo:	**Recomendacion de Especial Seguimiento**		
Descripción de la recomendación:							
Mejorar la sistematización y presentación de los distintos indicadores que reflejan la calidad del Grado, incluyendo datos completos sobre todos los colectivos e iniciativas que participan en su desarrollo académico, por ejemplo en lo que atañe a sus niveles de satisfacción. La información debe presentarse suficientemente contextualizada y referenciada (el número de personas que aportan sus valoraciones, las escalas de las que se hace uso, al menos, añadiendo un enlace a la encuesta respectiva, etc.).							
Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-12-2016**	Criterio:	**6.4**
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación							
Responsable técnico:							

Mª José (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	**10-1**	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Mejorar la presentación de los distintos indicadores que reflejan la calidad del Grado, e incluir datos completos sobre todos los colectivos e iniciativas que participan en su desarrollo académico.					
Justificación:					
El Sistema de Garantía de Calidad del grado, dispone de mecanismos para la recogida de información sobre la satisfacción de los diferentes colectivos, incluyendo también la de los estudiantes con las prácticas externas y con los tutores. Anualmente, en cada seguimiento se analizan los resultados de los indicadores de satisfacción. Recomendación que se complementa con la R6 **A nivel institucional la Versión 5 del SGC, en cuanto a la presentación de indicadores, se muestran los resultados totales, así como los datos complementarios necesarios para los cálculos. En el caso de los resultados de satisfacción, se aporta el universo, así como el número de respuestas, el cálculo del indicador según su definición, si es el valor medio, la desviación típica. Entre los cambios que se introducen con la nueva versión del SGC, está la unificación de las escalas (intervalos de valores de medición [1,5]) en todos los indicadores de satisfacción. Se incluye las escalas en la presentación del indicador.**					
Responsable:					
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación					
Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**03-09-2018**	Fecha fin prevista:	**31-10-2018**
Fecha cierre:	**31-10-2018**				
URL evidencia:					
http://www.us.es/estudios/grados/plan_174?p=6					
Indicadores:					
Indicadores del SGCT					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Recomendación Nº 11

Origen:	**1. Informe Seguimiento/IPD**		Tipo:	**Recomendación**			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda incrementar los niveles de difusión y conocimiento del SGC en el conjunto de los grupos de interés afectados por el desarrollo académico del Grado, contribuyendo a lograr una mayor implicación y participación en los procedimientos contemplados en el mismo. Esto requiere que los responsables académicos del Grado y de la Facultad impulsen la consolidación de una cultura de calidad que propicie una mejora continua, que para hacerse más efectiva deberá contar con la participación de un representante del alumnado del Grado en la Subcomisión de Calidad y en la Comisión de Calidad de la Facultad.							
Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-12-2016**	Criterio:	**6.4**
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Es preciso fomentar una cultura de calidad que reconozca la implicación y ponga en valor la participación en cada uno de los aspectos contemplados en el SGC y que establezca un sistema para crear una verdadera cultura de calidad que permita avanzar en procesos de mejora continua.			
Justificación:			
Desde el Vicedecanato se promoverá una campaña de información sobre los procedimientos para reconocer y valorar la implicación y participación en la creación de una cultura de calidad basada en la mejora continua. Se considera relevante el difundir y dar a conocer el SGC en el conjunto de los grupos de interés afectados por el desarrollo académico del Grado, para lograr una mayor implicación y participación en los procedimientos contemplados en el mismo. Un representante del alumnado del Grado participará en la Subcomisión de Calidad y en la Comisión de Calidad de la Facultad. Con la nueva normativa reglamentaria, se incorpora alumnos y personal del PAS a las Comisiones de Título.			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación			

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-09-2018	Fecha fin prevista:	28-02-2019
Fecha cierre:	28-02-2019				
URL evidencia:					
http://fcce.us.es/seguimiento					
Indicadores:					
Correos electrónicos a los grupos de interés **Publicación de la información generada del SGCT**					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Recomendación Nº 12

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda procurar una mayor articulación y coherencia entre los Planes de Mejora Anuales del Grado y las recomendaciones contenidas en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Se tratará de evitar el desajuste que se observa entre los datos y los resultados de los indicadores aportados por los responsables del Grado, los criterios y subcriterios evaluados por la DEVA, lo que dificulta a las Comisiones de Evaluación la justa valoración de los resultados del título.			

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Atender las recomendaciones recogidas en los informes de seguimiento realizados por la DEVA e incorporarlas en el Plan de Mejora.			
Justificación:			
La Comisión de Garantía de Calidad analiza los indicadores y se reúne para considerar los aspectos de mejora			

concretos que reflejan los informes de seguimiento. En cada seguimiento se atienden todas las recomendaciones, indicando si éstas se han resuelto o no. En el caso de que no se hayan resuelto se analiza la recomendación y determina una acción de mejora. Esta recomendación se ha resuelto con las mejoras de la plataforma de este año, incorporando las recomendaciones de la DEVA en el Plan de Mejora.
Responsable:
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación

Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**09-01-2017**	Fecha fin prevista:	**30-09-2017**
Fecha cierre:	**30-09-2017**				

URL evidencia:
http://fcce.us.es/seguimiento
Indicadores:
Planes de Mejora del Grado
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:
Con carácter anual Desde la Subcomsión de Seguimiento y Garantía de Calidad se genera un informe de mejora que se traslada en fecha y forma al Vicedecanato para incorporarlo como parte de Logros.

Evidencias de la recomendación Nº 12

1	Incoporación de tareas a sistema de garantía de calidad 2016
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjAzMjAxOTA0MDUxNTUyLnBkZg==

Recomendación Nº 13

Origen:	**2. Informe Seguimiento/IPD**	Tipo:	**Recomendacion de Especial Seguimiento**

Descripción de la recomendación:
Actualizar la definición de los perfiles de egreso para adecuarlos a las nuevas actividades profesionales que podrán desempeñar los/as graduados/as en Pedagogía en la sociedad de la información y del conocimiento, abriendo sus actuaciones a contextos y realidades emergentes, que van más allá de la académica/escolar, en la que según distintos participantes en las audiencias está siendo en la que se centra el título. Esto requiere diversificar la relación de las entidades que colaboran en las prácticas externas, posibilitando que los estudiantes puedan ampliar sus opciones formativas.

Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-12-2016**	Criterio:	**6.4**

Responsable académico:
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación
Responsable técnico:
Mª José (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	**13-1**	Fecha automática:	

Descripción de la Acción de mejora:
Actualizar la definición de los perfiles de egreso para adecuarlos a las nuevas actividades profesionales que podrán **desempeñar los/as graduados/as en Pedagogía en la sociedad de la información y del conocimiento.**
Justificación:
Identificar perfiles profesionales: se llevará a cabo un análisis exhaustivo de las salidas profesionales de las personas graduadas en Pedagogía, tanto en España como a nivel internacional, y se actualizarán los perfiles de egreso en función de dicha información. Las salidas profesionales se actualizarán en la página web de la Universidad de Sevilla y en la de la Facultad de Ciencias de la Educación de dicha Universidad, y se harán

explícitas en los salones del estudiante que cada año suele llevar a cabo la Universidad de Sevilla. Por otro lado, se realizará una jornada cada curso académico en el que dichas salidas se presenten al alumnado que esté cursando la titulación. Finalmente, se informará de dichas salidas profesionales al profesorado que imparta docencia en el Grado en Pedagogía, y se le animará para que a lo largo del desarrollo de sus diferentes materias, haga referencia a ellas. **Vinculado con esta propuesta de mejora, se ha reformulado el SET (Suplemento Europeo al Título) en el que se especifica las competencias que adquirirá el estudiantado para su incorporación al mercado laboral y las posibles actividades profesionales que podrá desempeñar. (ve evidencia SET Grado de pedagogía). Se ha trabajando tambien los perfiles de egreso**
Responsable:
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación

Finalizada:	**N**	Fecha inicio prevista:	**03-09-2018**	Fecha fin prevista:	**31-07-2018**
Fecha cierre:	**00-00-0000**				

URL evidencia:
http://www.us.es/estudios/grados/plan_174?p=5
Indicadores:
Informe sobre perfiles de egreso **Publicación en la página web de salidas profesionales**
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:
Falta perfiles de egreso

Evidencias de la recomendación Nº 13

1	SET Grado Pedagogía
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njk3MjAxOTA0MDcyMDA4LmRvY3g=

Recomendación Nº 14

Origen:	**1. Informe Seguimiento/IPD**	Tipo:	**Recomendación**

Descripción de la recomendación:
Se recomienda incorporar al plan de coordinación docente horizontal y vertical actuaciones que eviten reiteraciones en los contenidos, mejorando las conexiones que se establecen entre la formación teórica y sus desarrollos prácticos, conciliando la realización de las prácticas externas con la del TFG, o las relaciones que existen entre los tutores académicos en la Facultad y los tutores profesionales de las prácticas externas en las entidades colaboradoras

Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-12-2016**	Criterio:	**6.4**

Responsable académico:
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación
Responsable técnico:
Mª José (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	**14-1**	Fecha automática:	

Descripción de la Acción de mejora:
Ver acción de mejora nº 9
Justificación:
Ver acción de mejora nº 9
Responsable:
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación

Finalizada:	**N**	Fecha inicio prevista:	**03-09-2018**	Fecha fin prevista:	**31-07-2019**
Fecha cierre:	**00-00-0000**				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Ver acción de mejora nº 9					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Acción Número:	**14-2**	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecer un sistema de entregas progresivas y de avance del TFG que promueva la participación continua del estudiante en el mismo. En este sentido es preciso establecer un procedimiento que garantice la realización-presentación del TFG en las convocatorias correspondientes al curso académico en el que el alumnado debe titularse.			
Justificación:			
Se insta al Vicedecanato de Ordenación Académica que establezca a principios de curso una propuesta que recoja y sugiera las entregas parciales a tutores y tutoras del trabajo fin de grado, con la finalidad de que el seguimiento y el nivel de ejecución de estos trabajos académicos muestre mayores garantías de éxito y finalización en el curso correspondiente. En los Másteres de nuestra Facultad se está llevando a cabo el uso del TURNITIN por parte de los estudiantes como recurso de mejora de su trabajo fin de Estudios. Es un estudio piloto que será extensivo en los próximos años al estudiantado de Grado. (ver URL)			
Responsable:			
Vicedecanato de Ordenación Académica y Subcomisión de Seguimiento y Garantía de Calidad del título			

Finalizada:	**N**	Fecha inicio prevista:	**03-09-2018**	Fecha fin prevista:	**31-07-2019**
Fecha cierre:	**00-00-0000**				
URL evidencia:					
https://bib.us.es/educacion/noticias/turnitin-para-estudiantes-de-posgrado					
Indicadores:					
Establecer un procedimiento que garantice la realización-presentación del TFG en las convocatorias que se corresponden **con el curso académico en el que los alumnos deben titularse.**					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Acción Número:	**14-3**	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Creación de un sistema real de supervisión y evaluación de prácticas externas que permitan valorar la adecuación y certificación de los resultados de aprendizaje de los alumnos, en concordancia con las calificaciones que se les otorgan.			
Justificación:			
Es necesario establecer un sistema real de supervisión y evaluación de las prácticas externa. Este curso académico el Vicedecanato de Prácticas y Emprendimiento ha realizados distintas sesiones informativas con los tutores académicos para establecer de forma clara y sistematizada el proceso de desarrollo de las prácticas (ver power informativo en las evidencias).			
Responsable:			
Vicedecanato de Ordenación Académica y Subcomisión de Seguimiento y Garantía de Calidad del título			

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	03-09-2018	Fecha fin prevista:	31-07-2019
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
http://fcce.us.es/practicas-externas					
Indicadores:					
Sistema de evaluación y supervisión de las prácticas externas					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 14

1	Información sobre prácticas externas
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njg5MjAxOTA0MDcyMDM3LnBkZg==

Recomendación Nº 15

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda mejorar la sistematización y presentación de los resultados de los indicadores que se ofrecen sobre la programación y el desarrollo de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación, al objeto de percibir con mayor nitidez que se adquieren las competencias formuladas y los rendimientos de aprendizaje anticipados en el Grado y en las diferentes asignaturas que integran su plan de estudios.			

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejorar la sistematización y presentación de los resultados de los indicadores que se ofrecen sobre la programación y el desarrollo de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación.			
Justificación:			
En cada seguimiento que lleva a cabo el grado, se analizan los diferentes indicadores del SGCT. El Sistema de Garantía de Calidad del grado, dispone de mecanismos para la recogida de información sobre la evaluación y mejora del rendimiento académico, la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, así como la evaluación de las infraestructuras y recursos. Una vez analizados todos los indicadores, se concretan acciones de mejora en función de aquellos resultados que no alcanzan los objetivos previstos. **Durante el período de preparación de los informes y a través de su usuario virtual UVUS de la Universidad de Sevilla, cada miembro de la CGCT puede valorar los indicadores y realizar aportaciones.**			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación			

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2017
Fecha cierre:	30-09-2017				
URL evidencia:					

http://fcce.us.es/seguimiento
Indicadores:
Análisis de los Indicadores del SGCT **Plan de mejora del grado**
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:

Recomendación Nº 16

Origen:	**1. Informe Seguimiento/IPD**	Tipo:	**Recomendación**
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda lograr una mayor correspondencia entre la formación académica recibida por los estudiantes, incidiendo en su preparación para la realización de las prácticas externas y en un desarrollo profesional que abra nuevas perspectivas laborales a los graduados en Pedagogía, que en las enseñanzas actuales priman el mundo escolar y el sistema educativo reglado.			

Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-12-2016**	Criterio:	**6.4**
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	**16-1**	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aumentar la correspondencia entre la formación académica recibida por los estudiantes, la preparación para la realización de las prácticas externas y un desarrollo profesional que abra nuevas perspectivas laborales a los graduados en Pedagogía, que supere la primacía del mundo escolar y el sistema educativo reglado.			
Justificación:			
Desde la nueva Comisión de Titulo, se va a realiza un análisi de contenidos-asignaturas y su vinculación con los perfiles profesionales del egresado en Pedagogía. Se pretende realizar un seminario con profesores de otras facultades que impartan el Grado de Pedagogía.			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación			

Finalizada:	**N**	Fecha inicio prevista:	**03-09-2018**	Fecha fin prevista:	**31-07-2019**
Fecha cierre:	**00-00-0000**				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Revisión de contenidos y perfiles profesionales					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Recomendación Nº 17

Origen:	**2. Informe Seguimiento/IPD**	Tipo:	**Recomendacion de Especial Seguimiento**
Descripción de la recomendación:			
Diseñar un procedimiento de evaluación del programa de prácticas externas del título de Grado de Pedagogía. La finalidad es aportar más y mejores informaciones (indicadores, niveles de satisfacción, etc.) sobre las prácticas externas, por parte de todos los colectivos implicados: tutores académicos, tutores en los centros colaboradores y los estudiantes. En este sentido, también se requieren más concreciones sobre el sistema de supervisión y evaluación de tales prácticas, que permitan valorar la adecuación y certificación de los resultados de aprendizaje de los alumnos, en concordancia con las calificaciones que se les otorgan.			

Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-12-2016**	Criterio:	**6.4**
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	**17-1**	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aportar información sobre el procedimiento de evaluación del programa de prácticas externas del título de Grado de Pedagogía, con la finalidad de aportar más y mejores informaciones (indicadores, niveles de satisfacción, etc.) sobre las prácticas externas, por parte de todos los colectivos implicados: tutores académicos, tutores en los centros colaboradores y los estudiantes. Esta recomendación está completada en la R14			
Justificación:			
Se dispone del Procedimiento 5-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es garantizar la calidad de las prácticas externas tanto curriculares, cuando corresponda en función de lo establecido en la memoria de verificación, como extracurriculares, para los estudiantes de la Universidad de Sevilla, cuyos responsables son el Secretariado de Prácticas y Empleo y la Oficina de Gestión de la Calidad (ver evidencia)			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación			

Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**09-01-2017**	Fecha fin prevista:	**30-09-2017**
Fecha cierre:	**30-09-2017**				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Indicadores del SGCT_P5					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 17

1	Evolutivo indicadores Grado en Pedagogía
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzI3MjAxOTAzMjYxMTIzLnBkZg==

Recomendación Nº 18

Origen:	**2. Informe Seguimiento/IPD**	Tipo:	**Recomendacion de Especial Seguimiento**
Descripción de la recomendación:			
Mejorar las evidencias que permitan valorar la adecuación de la inserción laboral a las características de la titulación, así			

como los niveles de satisfacción de los egresados con el título y sus oportunidades para incorporarse como pedagogos/as a la práctica profesional. Proponer un plan de recogida de información sobre inserción profesional de egresados de Pedagogía.							
Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-12-2016**	Criterio:	**6.4**
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	**18-1**	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Aportar información que permita valorar la adecuación de la inserción laboral a las características de la titulación, así como los niveles de satisfacción de los egresados con el título.					
Justificación:					
Se dispone del Procedimiento 6-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir la empleabilidad de los egresados y su satisfacción con la formación adquirida, así como la de sus empleadores, cuyo responsable es el Laboratorio Ocupacional. En concreto, es el indicador P6-6.5 el que mide el nivel de satisfacción de los empleadores con la formación recibida.					
Responsable:					
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación					
Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**09-01-2017**	Fecha fin prevista:	**30-09-2017**
Fecha cierre:	**30-09-2017**				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Indicadores del SGCT_P6					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Ver archivo adjunto en la acción de mejora nº 17-1					

Recomendación Nº 19

Origen:	**1. Informe Seguimiento/IPD**			Tipo:	**Recomendación**		
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda establecer procedimientos que posibiliten una mayor congruencia entre la planificación de las enseñanzas, el plan de estudios, la formación de los estudiantes y sus opciones de inserción profesional-laboral, abriendo oportunidades a diferentes ámbitos de conocimiento y acción pedagógica, más allá de la escuela y del sistema escolar.							
Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-12-2016**	Criterio:	**6.4**
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Establecer procedimientos que posibiliten una mayor congruencia entre la planificación de las enseñanzas, el plan de estudios, la formación de los estudiantes y sus opciones de inserción profesional–laboral.					
Justificación:					
Para llevar a cabo esta recomendación, se promoverán acciones de emprendimiento y desarrollo de contenidos aplicados a las necesidades sociales en materia de educación dentro de las asignaturas que conforman el Grado y los Másteres. Estas tareas seran asumidas por la nueva Comisión de Titulación.					
Responsable:					
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación					
Finalizada:	**N**	Fecha inicio prevista:	**03-09-2018**	Fecha fin prevista:	**31-07-2019**
Fecha cierre:	**00-00-0000**				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Iniciativas de emprendimiento desarrolladas **Estudios de necesidades sociales en materia de educación**					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					